

BECAS-CONTRATOS PREDOCTORALES EN MEDIOAMBIENTE

DATOS CONVOCATORIA

Título	CONVOCATORIA DE BECAS-CONTRATOS PREDOCTORALES EN MEDIOAMBIENTE
Objetivo	<p>Convocar 4 becas/contratos predoctorales en Medioambiente para jóvenes investigadores españoles que vayan a realizar su tesis doctoral en un programa de doctorado acreditado oficialmente en España.</p> <p>El objetivo de las becas/contratos es la realización de una tesis doctoral en temas medioambientales desarrollados en territorio español, en alguna de las siguientes líneas prioritarias. Estas líneas se ajustan a los intereses de la Fundación, se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, y se articulan en torno a los siguientes retos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer, diseñar y evaluar acciones de restauración ecológica que contribuyan a restaurar los ecosistemas degradados. 2. Desarrollar propuestas que faciliten conciliar la producción agrícola y ganadera con la conservación de la biodiversidad. 3. Proponer, diseñar y evaluar tecnologías y estrategias productivas que permitan mejorar la seguridad alimentaria. <p><i>(ver texto completo en las bases)</i></p>
Entidad convocante	FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO
Web	Web Fundación Tatiana
Plazo	<p>Plazo SGI-OTRI: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019</p> <p>Plazo Entidad Financiadora: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO PREDOCTORAL
Duración	La duración inicial de las becas es de un año, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de tres años.
Dotación	<p>23.700 euros brutos anuales.</p> <p>Posibilidad de realizar una estancia de investigación en otro laboratorio nacional o extranjero.</p>
Requisitos	<p>CANDIDATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacionalidad española. • Estar en posesión, a 30 de septiembre de 2019, de los requisitos de acceso a un programa oficial de doctorado en una universidad española. • Estar en posesión de un título universitario oficial, que cumpla los requisitos especificados en las bases. • Acreditar una nota media mínima del expediente académico en los estudios de grado o equivalentes del solicitante de 7 (baremo normalizado de 0 a 10). • Acreditar nivel de inglés, como mínimo, equivalente al B2. • Haber sido preadmitido en el departamento o centro de investigación donde



	<p>pretende desarrollar su tesis doctoral, y adjuntar el documento de preadmisión a su solicitud.</p> <p>DIRECTORES DE TESIS: Doctores con vinculación de funcionario de carrera de los cuerpos docentes de universidades españolas, pertenecer a las escalas de investigación del CSIC u otros OPIs, o tener vinculación laboral indefinida de carácter docente o investigador con la entidad en que vaya a realizarse el trabajo de tesis. La vinculación contractual de los directores de tesis deberá cumplirse en el momento de presentación de la solicitud y mantenerse durante todo el tiempo de duración de la beca.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	<p>Si se solicita la beca con la UMH como universidad de acogida, en el formulario de solicitud hay que cumplimentar los siguientes campos con los datos que se indican a continuación:</p> <p>CENTRO DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO: (Departamento o Instituto Universitario de la UMH que corresponda) UNIVERSIDAD / CENTRO DE ACOGIDA: Universidad Miguel Hernández de Elche RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD DE ACOGIDA: NOMBRE Y APELLIDOS, CARGO, DATOS DE CONTACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre y Apellidos: Domingo Luis Orozco Beltrán ○ Cargo: Vicerrector de Investigación ○ Dirección: Avda. de la Universidad d'Elx, s/n. 03202 - Elche ○ Telfs: 96 665 86 21 / 96 665 87 23 ○ Email: otri@umh.es <p>Firma Responsable Universidad/Centro de Acogida: Para obtener esta firma, deberán remitir al SGI-OTRI lo antes posible y no más tarde del 23 de septiembre de 2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pre-admisión o admisión en un programa de doctorado de la UMH. 2. Modelo de solicitud de beca debidamente cumplimentado y firmado por la persona solicitante y el/la directora/a de tesis. Éste les será devuelto escaneado con la firma del responsable de la UMH junto con el "Documento de preadmisión en el departamento o centro de investigación donde se pretende desarrollar la tesis doctoral", requerido según convocatoria, con el objeto de que puedan presentar su solicitud completa en plazo. <p>Las solicitudes deben presentarse por cada persona solicitante en un único documento pdf que incluya toda la información que se indica en las bases. Deberá enviarlas a la siguiente dirección electrónica de la Fundación becas.ambientales@fundaciontatianapgb.org</p> <p>Se recomienda leer las preguntas frecuentes (en web de la Fundación). La Fundación no admitirá ninguna solicitud con la documentación incompleta. <i>Contacto de la Fundación para información adicional:</i> becas.ambientales@fundaciontatianapgb.org</p>
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)

